

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Partícipes de:

SERVICIOS EMPRESARIALES ADMINISTRATIVOS SEMAD CIA. LTDA.

He auditado el balance general adjunto de **SERVICIOS EMPRESARIALES ADMINISTRATIVOS SEMAD CIA. LTDA.** al 31 de diciembre de 2006, y los correspondientes estados de resultados, evolución del patrimonio de los partícipes y de cambios en la situación financiera por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la gerencia de la Compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basado en mi auditoría.

Mi auditoría fue efectuada de acuerdo con normas ecuatorianas de auditoría. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones importantes hechas por gerencia, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Considero que mi auditoría provee una base razonable para emitir mi opinión.

En mi opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes la situación financiera de **SERVICIOS EMPRESARIALES ADMINISTRATIVOS SEMAD CIA. LTDA.**, al 31 de diciembre de 2006, los resultados de sus operaciones, evolución del patrimonio de los partícipes y los cambios en su situación financiera del año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

Quito, 16 de marzo de 2007



Fernando Guerra H.
R.N.A.E No. 325

SERVICIOS EMPRESARIALES ADMINISTRATIVOS SEMAD Cía. Ltda.

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2006

(Expresado en dólares americanos)

		Nota
<u>ACTIVO</u>		
CORRIENTE:		
Caja y bancos	131,893	(3)
Cuentas y documentos por cobrar	717,245	(4)
Partes Relacionadas	213,439	(5)
Crédito Tributario	3,793	
Impuestos fiscales pagados por anticipado	31,404	
Total del activo corriente	1,097,774	
PROPIEDAD, MOBILIARIO Y EQUIPO, neto:	54,591	(6)
TOTAL ACTIVO	1,152,365	
<u>PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</u>		
CORRIENTE:		
Préstamo e intereses bancarios	142,991	(7)
Remuneraciones por pagar	211,472	(8)
Obligaciones fiscales por pagar	33,601	
Proveedores	13,045	(9)
Obligaciones con participes	240,116	(10)
Otros pasivos	21,015	
Total del pasivo corriente	662,240	
PRÉSTAMO CON PARTICIPES A LARGO PLAZO		
Obligaciones con participes	395,660	(11)
TOTAL PASIVO	1,057,900	
PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS		
Capital social: 400 participaciones con valor nominal de un dólar cada una, totalmente pagad.	10,000	(14)
Reserva Legal	299	
Reserva de capital	31,122	
Reserva facultativa	21,000	
Resultado del ejercicio	32,044	
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	1,152,365	

Las notas adjuntas son parte integrante de este balance general.

SERVICIOS EMPRESARIALES ADMINISTRATIVOS SEMAD Cía. Ltda.

ESTADO DE RESULTADOS

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2006

(Expresado en dólares americanos)

INGRESOS POR SERVICIOS		1,618,595
COSTO POR SERVICIOS		775,693
UTILIDAD BRUTA EN VENTAS		842,902
GASTOS GENERALES		1,045,117
Operación	521,218	
Administrativos	523,899	
Pérdida en operación		(202,215)
OTROS INGRESOS (EGRESOS), NETOS		
Varios Ingresos		265,348
Gastos no deducibles		(4,759)
Intereses y gastos financieros		(26,330)
Utilidad Neta antes de participación e Impuestos		32,044
(-) 15% Participación Trabajadores		
(-) 25% Impuesto a la Renta		
Utilidad Neta		32,044
Utilidad neta por participación		320%
Promedio ponderado del # de participaciones en circulación		10,000

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado.

SERVICIOS EMPRESARIALES ADMINISTRATIVOS SEMAD Cía. Ltda.

**ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2006**

(Expresado en dólares americanos)

	SUPERAVIT ACUMULADO					Total
	CAPITAL SOCIAL	RESERVA DE CAPITAL	Reserva Legal	Reserva Facultativa	Utilidades Acumuladas	
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2005:	400	31,122	299	21,000	235,898	288,719
MAS (MENOS):						
Impuesto a la renta y 15% utilidades 2005					(94,634)	(94,634)
Distribución de dividendos a partícipes					(141,264)	(141,264)
Incremento de Capital	9,600					9,600
Utilidad Neta					32,044	32,044
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2006:	<u>10,000</u>	<u>31,122</u>	<u>299</u>	<u>21,000</u>	<u>32,044</u>	<u>94,465</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado.

SERVICIOS EMPRESARIALES ADMINISTRATIVOS SEMAD Cía. Ltda.

ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2005

(Expresado en dólares americanos)

RECURSOS UTILIZADOS EN ACTIVIDADES DE OPERACION:

Utilidad Neta	32,044
Ajustes para conciliar la pérdida neta con los recursos utilizados en las actividades de operación-	
Depreciación	11,037
Pago de dividendos	(141,264)
Cambios netos en activos y pasivos	
Disminución en cuentas y documentos por cobrar	886,844
Aumento en partes relacionadas	(213,439)
Disminución en crédito tributario	580
Disminución en impuestos pagados por anticipado	6,584
Disminución en préstamo bancario corto plazo	(109,592)
Disminución en remuneraciones por pagar	(609,358)
Disminución en proveedores	(29,681)
Disminución en otros pasivos	(104)
Disminución en obligaciones fiscales por pagar	(72,407)
Total de recursos utilizados en actividades de operación	(238,756)

RECURSOS UTILIZADOS EN ACTIVIDADES DE INVERSION:

Aumento a propiedad, mobiliario y equipo, neto	(9,313)
Total de recursos utilizados en actividades de inversión	(9,313)

RECURSOS GENERADOS EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:

Aumento en obligaciones con participes corto plazo	12,620
Aumento de capital	9,600
Total de recursos generados en actividades de financiamiento	22,220
Disminución neto en efectivo en caja y bancos	(225,849)

EFFECTIVO EN CAJA Y BANCOS:

Saldo al inicio del año	357,742
Saldo al final del año	131,893

Las notas adjuntas son parte integrante de este estado

SERVICIOS EMPRESARIALES ADMINISTRATIVOS SEMAD CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2006

(Expresado en Dólares)

1.- OPERACIONES

La Compañía, **SERVICIOS EMPRESARIALES ADMINISTRATIVOS SEMAD CIA. LTDA.** fue inscrita en el Registro Mercantil el 2 de abril de 1992, su actividad principal es la prestación de servicios complementarios de acuerdo a la **Ley 2006-48 Ley Reformatoria al Código del Trabajo**, mediante la cual se regula la actividad de intermediación laboral y la de tercerización de servicios complementarios.

De acuerdo a esta Ley, se denomina tercerización de servicios complementarios "... aquella que realiza una persona jurídica constituida de conformidad con la Ley de Compañías, con su propio personal, para la ejecución de actividades complementarias al proceso productivo de otra empresa. La relación laboral operará exclusivamente entre la empresa tercerizadora de servicios complementarios y el personal por ésta contratado en los términos de la Constitución Política de la República y la ley.

Constituyen actividades complementarias de la usuaria las de vigilancia, seguridad, alimentación, mensajería, mantenimiento, limpieza y otras actividades de apoyo que tengan aquel carácter. ..."

SEMAD CÍA. LTDA., con fecha primero de diciembre del 2006, obtiene la autorización por parte del Ministerio de Trabajo y Empleo, No. 0019-SC-DINERHU-06 para que realice la actividad de Tercerización de Servicios Complementarios, en cumplimiento del segundo artículo innumerado de la Ley 2006-48, publicada en el registro oficial No. 298 del 23 de junio del 2006.

2.- RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS DE CONTABILIDAD / BASES DE PRESENTACIÓN

Los estados financieros de la Compañía están de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), para aquellas situaciones específicas que no están consideradas en la normas antes señalada, son aplicados los principios de contabilidad generalmente aceptadas. Las políticas utilizadas requieren que la gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, la revelación de contingencias activas y pasivas a la fecha de los estados financieros, así como las cifras reportadas de ingresos y gastos durante el período corriente. Las estimaciones más significativas en relación con los estados financieros adjuntos se refieren a la provisión para cuentas y documentos incobrables, la depreciación de propiedad, mobiliario y equipo. Aún cuando pueden llegar a

diferir de su efecto final, la gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

A continuación se resumen las principales políticas contables seguidas por la compañía en la preparación de sus estados financieros:

a) Propiedad, mobiliario y equipo

La propiedad, mobiliario y equipo se expresa neto de la depreciación acumulada y están registrados a una base que se aproxima al costo histórico medido en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica de acuerdo a los lineamientos de la NEC No. 17, excepto aquellos adquiridos a partir del 1 de abril que se registran al costo.

Las erogaciones por mantenimiento y reparación se cargan a gastos al incurrirse. El costo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta, tomando como base la vida útil estimada de los activos relacionados.

b) Provisión de cuentas de dudoso cobro

La compañía establece con cargo a resultados una provisión para cubrir posibles pérdidas que pueden llegar a producirse en la recuperación de las cuentas por cobrar, sobre la base de la política corporativa y fiscal del 1% de las cuentas por cobrar al final del año. Los castigos de las cuentas por cobrar consideradas irrecuperables son debitados a esta cuenta.

c) Ingresos por servicios

La compañía reconoce los ingresos por la comisión obtenida en la entrega del servicio, cuando se efectúa la transferencia al cliente de la totalidad de riesgos y beneficios de la propiedad de los bienes o la utilización del servicio.

d) Utilidad (Pérdida) por participación

La compañía determina la pérdida neta por participaciones según la Norma Ecuatoriana de Contabilidad No. 23 "Utilidades por participación". Según este pronunciamiento las utilidades por participación se deben calcular dividiendo la utilidad o pérdida neta del período atribuible a los partícipes para el número promedio ponderado de participaciones en circulación durante el período.

De acuerdo con la ley ecuatoriana, las participaciones son emitidas en ocasiones después de algunos meses de haber recibido el capital por dichas participaciones. Sin embargo, para efectos de calcular el promedio ponderado del número de participaciones vigentes, las participaciones son consideradas vigentes desde la fecha en la cual se realizó el aporte de capital.

e) Gastos financieros

Son registrados por el método de acumulación.

f) Registros contables y unidad monetaria

Los estados financieros y los montos de las notas correspondientes a los mismos se presentan en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, que es la moneda de medición de la compañía y curso legal adoptada por la República del Ecuador a partir del mes de marzo del 2000.

3.- CAJA Y BANCOS

Al 31 de diciembre de 2006, esta cuenta se encuentra integrada de la siguiente manera:

Bancos	127.147
Fondos rotativos	<u>4.746</u>
Suman	131.893

4.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2006, las cuentas y documentos por cobrar se integran de la siguiente manera:

Clientes	567.272
Reposición de gastos	53.795
Fondo de garantía	68.336
Préstamos empleados	27.329
Cheques protestados	24.499
Anticipo proveedores	12.090
Garantías por Cobrar	<u>1.421</u>
Suman	754.742
Menos:	
Provisión cuentas incobrables	<u>(37.497)</u>
Suman	717.245

El movimiento de la provisión de cuentas incobrables fue el siguiente:

Saldo inicial	32.685
+ Adiciones del año	4.812
- Bajas del año	<u>(0)</u>
Saldo Final	37.497

5.- PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre del 2006, la compañía mantiene una cuenta por cobrar a Bardelcas Barros del Castillo Cía. Ltda., que posee la misma estructura accionaria que Servicios Empresariales Administrativos Semad Cía. Ltda., por el valor de Usd. 213.439.

Estas dos compañías se han conformado en Grupo empresarial, que presta los servicios de Intermediación Laboral (Bardelcas Cía. Ltda.) y de Tercerización de Servicios Complementarios (Semad Cía. Ltda.), cumpliendo con la nuevas disposiciones legales generadas a raíz de la Ley 2006-48, las dos compañías comparten la experiencia obtenida a más de la estructura operativa generada por Semad desde el año 1992.

6.- PROPIEDAD MOBILIARIO Y EQUIPO

Al 31 de diciembre de 2006, la propiedad, mobiliario y equipo estaba constituido de la siguiente manera:

ACTIVO	MONTO	Tasa anual de depreciación
<u>No depreciable</u>		
Terrenos	24.000	-
<u>Depreciable</u>		
Equipos de oficina	92.673	10% y 33%
Muebles y enseres	29.678	10%
Maquinaria y equipo	14.398	10%
Edificio e Instalaciones	7.351	5%
Vehículos	4.221	20%
Total Propiedad Mobiliario y Equipo	172.321	
(-) Depreciación Acumulada	(117.730)	
Total Propiedad Mobiliario y Equipo, Neto	54.591	

Movimiento de la Depreciación Acumulada

Saldo Inicial	106.693
Gasto Depreciación del año	11.037
Suman	117.730

7.- PRÉSTAMO E INTERESES BANCARIOS

Al 31 de diciembre de 2006, la compañía registra un préstamo sobre firmas a corto plazo en el siguiente banco:

Préstamo Bancario	Vencimiento	Tasa %	Valor
Banco del Pichincha	15 marzo de 2007	12%	100.000
Provisión intereses			567
Cheques anulados			42.424
Suman			142.991

8.- REMUNERACIONES POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2006, la compañía mantenía las siguientes obligaciones con los trabajadores:

Provisiones sociales y Vacaciones	126.208
Obligaciones IESS	53.959
Sueldos por Pagar	17.960
Obligaciones Legales Empleados	12.761
Otros por pagar	584
	<hr/>
Suman	211.472

9.- PROVEEDORES

Al 31 de diciembre de 2006, los siguientes saldos con proveedores:

Proveedores	5.960
Servicio Ocasional Embajada Italia	4.785
Anticipo clientes	2.300
	<hr/>
Suman	13.045

10.- OBLIGACIONES CON PARTÍCIPES

Al 31 de diciembre del 2006, los préstamos de partícipes se forman de la siguiente manera:

Ing. Jalil del Castillo	119.790
Ing. Octavio Barros	112.845
Lcdo. Mario Galindo	5.321
Sra. Consuelo Ordóñez	1.080
Sra. María Villota	1.080
	<hr/>
Suman	240.116

11.- OBLIGACIONES CON PARTÍCIPES LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre de 2006, las obligaciones son las siguientes:

Ing. Jalil del Castillo	201.746
Ing. Octavio Barros	193.914
	<hr/>
Suman	395.660

La deuda a corto y largo plazo, por el año de reporte no generó intereses.

12.- IMPUESTO A LA RENTA

a) Contingencias

Al 31 de diciembre del 2006, la compañía ha sido fiscalizada hasta el año 1995 y no existen glosas fiscales pendientes de pago, por lo tanto no existen provisiones contables.

b) Tasa de Impuesto

El impuesto a la renta se calcula a una tasa del 25% sobre la utilidad impositiva

c) Dividendos en efectivo

Los dividendos en efectivo no son tributables

13.- RESERVA PARA JUBILACIÓN E INDEMNIZACIÓN

a) Reserva para jubilación

Mediante resolución publicada en el registro oficial No. 421 del 28 de enero de 1993 la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código de Trabajo, sin perjuicios de las que les corresponda según la ley de Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código de Trabajo, los empleados que por 25 años o más hubieren prestados servicios continuada o ininterrumpidamente, tendrán derechos a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido 20 años, y menos de 25 años de trabajo continuada o ininterrumpidamente, tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación. Al 31 de diciembre del 2006 la Compañía no había efectuado provisión por este concepto.

b) Reserva para indemnización

Al 31 de diciembre del 2006, la Compañía no había efectuado provisión por este concepto.

La compañía tiene la política de cargar las indemnizaciones en los resultados del año en que se incurren.

14.- CAPITAL SOCIAL

Con fecha 5 de octubre del 2006, la compañía obtuvo la aprobación para el incremento de capital a Usd. 10.000 de capital suscrito y pagado, manteniendo la misma estructura accionaria, por lo que, al 31 de diciembre del 2006, el capital social de Compañía está constituido por 10.000 participaciones ordinarias y nominativas de Usd. 1 cada una.

15.- RESERVA DE CAPITAL

Corresponde a los saldos acreedores transferidos de las cuentas reserva por revalorización del patrimonio y reexpresión monetaria, luego de aplicar el proceso de dolarización.

El saldo acreedor de la cuenta reserva de capital podrá ser capitalizado, en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere, y de la compensación contable del saldo deudor de la cuenta reserva por valuación o devuelto a los accionistas en caso de liquidación de la Compañía. No podrá distribuirse como utilidades ni utilizarse para pagar el capital suscrito no pagado.

16.- RESERVA LEGAL

De acuerdo con la legislación en vigor la compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad anual a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. Esta reserva puede ser utilizada para incrementar el capital o para absorber pérdidas. SERVICIOS EMPRESARIALES ADMINISTRATIVOS SEMAD Cía. Ltda., actualmente tienen una reserva legal superior al monto señalado en la Ley.

17.- REFORMAS TRIBUTARIAS

En el mes de mayo del 2001, se emitió la Reforma a la Ley de Régimen Tributario Interno, y que estableció una rebaja del 10% en la tarifa del impuesto a la renta, sobre las utilidades que sean reinvertidas en el país.

El reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno, publicado en diciembre del 2001, estableció entonces que las sociedades calcularán el impuesto a la renta aplicando la tarifa del 15% sobre el valor de las utilidades que se reinviertan en el país y el 25% sobre el resto de las utilidades.

18.- PRECIOS DE TRANSFERENCIA

Mediante Decreto Ejecutivo NO. 2430, del Suplemento del Registro Oficial No.494, del 31 de diciembre del 2004, se establece que los sujetos pasivos del Impuesto a Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, de acuerdo con el artículo 4 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán en las oficinas del Servicio de Rentas Internas el Anexo de Precios de Transferencia referente a sus transacciones con estas partes, dentro de los 5 días siguientes a la fecha de declaración de conformidad con lo dispuesto en el artículo 58 del Reglamento, en la forma y con el contenido que establezca el Servicio de Rentas Internas mediante Resolución General, en función de los métodos y principios establecidos en los artículos del Suplemento.

Al respecto la Directora del Servicio de Rentas Internas con fecha diciembre 30 del 2005 emitió la resolución NAC DGER 2005-0640 publicada en el Registro Oficial No. 188 del 16 de enero del 2006, en la cual se establece que los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal por un monto acumulado superior a Usd. 300.000 dólares, deben presentar el anexo y el informe integral de precios de transferencia en los plazos determinados en el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno.

20.- EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2006 y la fecha de la emisión de estos estados financieros (16 de marzo del 2007), no se produjeron eventos, que en la opinión de la Administración de la Compañía, que pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros que no hayan sido ajustados o revelados en los mismos.